

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “DR. SALA DE PABLO” DE SORIA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 13/09/2013

(Directora-Presidente)
(Coordinadora de curso)
(Coordinadora de curso)
(Coordinadora de curso)
(PAS)

En Soria, siendo las diez horas del día trece de septiembre de dos mil trece se reúnen, en el despacho de los PRASS - Sala de reuniones de esta Escuela en el Campus Universitario “Duques de Soria”, los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Escuela Universitaria de Enfermería “Dr. Sala de Pablo”, que arriban se detallan.

Se tratan y acuerdan los siguientes puntos:

1.- Reconocimiento de créditos por otras actividades.

Se resuelve reconocer la solicitud presentada por una estudiante de Grado en Enfermería en la que solicita: Actividad solidaria “*Apoyo en las actividades de ocio y tiempo libre para personal con enfermedad mental en FAEFES-Soria Asociación “Virgen del Camino”*”, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **2 ECTS**.

Actividad solidaria “*Actividades de apoyo, ocio y colaboración en Asociación de Alzheimer de Soria*” curso 2013/2014, por el que se le reconoce **1,5 ECTS**.

2.- Resolución reconocimiento de créditos de Practicum.

Se reconocen los créditos a una estudiante que en el curso 2012/2013 se cambió del Plan de Diplomado (cursado en la E.U. de Enfermería “Dr. Sala de Pablo” de Soria) al de Grado en Enfermería, solicitó que se le reconocieran las prácticas clínicas vinculadas a las asignaturas que tenía cursadas y aprobadas por las asignaturas de Grado en Enfermería Practicum I y Practicum II.

Visto el informe de la Secretaria del Departamento en Enfermería, esta Comisión acuerda reconocer la asignatura de Practicum I con la calificación de 8,00 Notable y la asignatura Practicum II con la calificación de 8,00 Notable.

3.- Reconocimiento de créditos automático de aquellas actividades que estén publicadas en el listado oficial de la UVa en el año correspondiente.

Se acuerda que cuando los estudiantes soliciten reconocimiento de actividades que estén publicadas en los listados oficiales que la Universidad publica anualmente, la resolución sea automática.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, se dio por terminada la reunión firmando el acta todos los asistentes.